

PROGRAMA - Semestre Otoño 2021		
1. Nombre de la Actividad Curricular: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA (AUG – 30001)		
2. Nombre de la Actividad en Inglés: METHODOLOGY OF QUANTITATIVE RESEARCH		
3. Unidad Académica/Organismo de la unidad académica que lo desarrolla: Escuela de Pregrado – Carrera de Geografía		
4. Tipo de Créditos: SCT		Créditos: 3
5. Horas de trabajo: 4,5 horas/semana	Docencia Directa/Indirecta: 3,0 horas DD / 1,5 horas DI	Docencia Directa (DD): - Cátedra: 1,5 horas - Ayudantía: 1,5 horas
Profesor (es): Mg. Rodrigo Moreno Mora		
6. Requisitos: Geografía Estadística		
7. Propósito general del curso	La asignatura de Metodología de Investigación Cuantitativa aportará a la formación de los estudiantes en el fortalecimiento de la capacidad de problematización e investigación en Geografía, así como también en la vinculación y explotación de herramientas cuantitativas (estadística inferencial, técnicas de análisis multivariado y factorial) para la generación, el procesamiento, el análisis y la explicación de datos derivados de ámbitos de interés y de desempeño de la Geografía. De esta forma, el estudiante dispondrá de herramientas de análisis de información que apoye a los ámbitos de investigación de la disciplina, así como también facilite la comunicación de resultados en sistemas de información relacionados.	
8. Competencias a las que contribuye el curso	I.1. Problematizar un fenómeno geográfico, vinculando la observación sistemática del territorio con el conocimiento teórico disciplinar, desde una mirada crítica, holística y propositiva I.3. Ejecutar estudios básicos y aplicados en el territorio utilizando metodologías para su implementación C.1. Representar espacialmente información geográfica de relevancia.	
9. Subcompetencias	I.1.2. Identificando y recopilando información empírica y teórica pertinente derivada de fuentes múltiples, que aborde la temática específica identificada I.1.3. Identificando la problemática de investigación.	

	<p>I.3.1 Aplicando los procedimientos metodológicos cualitativos, cuantitativos o mixtos, para generar información de acuerdo con los objetivos planteados.</p> <p>I.3.2 Realizando análisis que permitan dar respuesta al problema de investigación planteado</p> <p>C.1.2. Diseñando y aplicando distintas herramientas que permitan una comunicación efectiva de acuerdo a los diferentes objetivos y audiencias involucradas.</p>
<p>10. Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso</p>	<p>Se trabajarán todas las competencias genéricas sello de la Universidad de Chile, pero con énfasis en las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de Comunicación oral. - Capacidad de comunicación escrita. - Capacidad de investigación. - Capacidad de trabajo en equipo.
<p>11. Resultados de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce diseños de investigación cuantitativa y analizar y reflexionar de forma crítica sobre los diversos componentes, características y propósitos. - Formula un problema de investigación con énfasis en temas geográficos, considerando técnicas cuantitativas, de manera de contribuir al conocimiento de la disciplina. - Maneja, selecciona y aplica una batería de técnicas cuantitativas, que le permiten plantear y resolver investigaciones en el ámbito geográfico. - Elabora productos que reflejen las dinámicas, relaciones, escenarios, entre otros, desde una visión espacial, contribuyendo al desarrollo disciplinar. 	
<p>12. Saberes / contenidos</p> <p>Unidad 1: Sentido y Diseños de Investigación Cuantitativa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. El Sentido de la investigación Cuantitativa 1.2. Los diseños de investigación 1.3. Tipos de estudios 1.4. Fiabilidad y Validez de un estudio 1.5. Enfoques paramétrico y no paramétrico 1.6. Definición de incógnitas de investigación e hipótesis de trabajo 1.7. Fuentes de información. 1.8. Ejemplos de estudios cuantitativos en Chile y América Latina. <p>Unidad 2: Métodos de análisis cuantitativos</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Análisis de datos: Medidas de tendencia Central / Medidas de dispersión 2.2. Cómo seleccionar y calcular muestras de una población 2.3. Factores, Índices e Indicadores 	

- 2.4. Tipos de muestreo probabilísticos y no probabilísticos
- 2.5. La Matriz de datos
- 2.6. Patrones espaciales / Análisis de redes
- 2.7. El contexto de las investigaciones mediante encuesta
- 2.8. Etapas de la encuesta / Error y Representatividad

Unidad 3: Aplicación métodos cualitativos / Software

- 3.1. Caracterización sociodemográfica. Manejo y aplicación en Redatam
- 3.2. Análisis Factorial en SPSS
- 3.3. Aplicación análisis multicriterio en ArcMap

Calendario clase a clase:

Semana	Fecha	Contenido
Semana 01	30/03/2021	Presentación del curso / Introducción
Semana 02	06/04/2021	Sentido y Diseños de Investigación Cuantitativa. Secciones 1.1 - 1.2
Semana 03	13/04/2021	Sentido y Diseños de Investigación Cuantitativa. Secciones 1.3 - 1.4
Semana 04	20/04/2021	Sentido y Diseños de Investigación Cuantitativa. Secciones 1.5 - 1.6
Semana 05	27/04/2021	Sentido y Diseños de Investigación Cuantitativa. Secciones 1.7 - 1.8
Semana 06	04/05/2021	Prueba 01. Solo considera Unidad 1
Semana 07	11/05/2021	Métodos de análisis cuantitativos. Secciones 2.1 – 2.2
Semana 08	18/05/2021	Semana de receso.
Semana 09	25/05/2021	Métodos de análisis cuantitativos. Secciones 2.3 – 2.4
Semana 10	01/06/2021	Métodos de análisis cuantitativos. Secciones 2.5 – 2.6
Semana 11	08/06/2021	Métodos de análisis cuantitativos. Secciones 2.7 – 2.8
Semana 12	15/06/2021	Aplicación métodos cualitativos / Software: Modulo REDATAM
Semana 13	22/06/2021	Aplicación métodos cualitativos / Software: Modulo SPSS
Semana 14	29/06/2021	Aplicación métodos cualitativos / Software: Modulo ARCMAP
Semana 15	06/07/2021	Prueba 02. Solo considera Unidad 2 y 3
Semana 16	13/07/2021	Presentación: Trabajos de Investigación Aplicado. Parte I
Semana 17	20/07/2021	Presentación: Trabajos de Investigación Aplicado. Parte II
Semana 18	27/07/2021	Examen

13. Metodología:

El curso se plantea como un espacio de formación didáctica, enfocado en el entendimiento, comprensión y aplicación de diversas herramientas y técnicas de carácter cuantitativo, en problemáticas de distinta naturaleza, con especial énfasis en las de carácter geográfico.

Durante el desarrollo de la cátedra se expondrán los fundamentos teóricos y conceptuales de la investigación cuantitativa, mediante la modalidad de exposiciones del equipo docente. Adicionalmente

estos saberes se complementarán con lecturas, mediante ejemplos que abordan la ejecución del método cuantitativo, aplicación del método ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), así de considerar otras actividades adicionales como: debates, exposición invitadas, mesas de discusión, etc.

Mientras que, en la sección de laboratorio o ayudantía, los estudiantes aplicarán mediante ejercicios generales o específicos, las habilidades adquiridas en cátedra, con el propósito de formular problemas de investigación, especialmente en el ámbito geográfico. A demás de desarrollar la capacidad de manipular, analizar y procesar datos de carácter espacial, como interpretar los resultados obtenidos, se busca desarrollar la habilidad del estudiante de discriminar la naturaleza de la investigación, de una forma crítica y objetiva.

Finalmente señalar que la plataforma del curso (www.u-cursos.cl), será la herramienta de comunicación entre los miembros del curso, mediante; foros, correos, etc., como el conducto de difusión de información (material de clases, avisos informativos, entre otros).

14. Evaluación

La unidad de cátedra del curso, contempla las siguientes evaluaciones:

- Dos (2) pruebas escritas, de carácter individual, que buscan evaluar, por un lado: el conocimiento de los aspectos teóricos impartido en clase y por el otro lado la capacidad de análisis, procesamiento y reflexión frente a ejercicios prácticos, por parte de los estudiantes. Cada prueba equivale un 30% de la cátedra.
- Trabajo de investigación aplicado, de carácter grupal, donde deberán presentar los productos: informe tipo paper y presentación oral, que equivale al 40% de la cátedra.
- La nota final de Cátedra, tendrá una ponderación de 80% del curso.
- La ayudantía tiene una ponderación del 20% del curso.
- La evaluación final de la ayudantía será el promedio de las actividades realizadas, cuyas ponderaciones son determinadas por el ayudante.

Examen:

Tendrán derecho a rendir examen los estudiantes que al cierre del semestre correspondiente hayan obtenido un promedio ponderado final igual o superior a 3,0 e igual o inferior a 3,9. Los estudiantes cuya calificación final sea igual o inferior a 2,9 habrán reprobado la asignatura automáticamente y no tienen derecho a examen.

Asimismo, el estudiante que haya obtenido una calificación inferior a 4,0 en la componente teórica o práctica (Ayudantía), deberá rendir examen para aprobar la asignatura, independientemente de si el promedio final es igual o superior a 4,0. El examen será aprobatorio o reprobatorio, si se aprueba la nota final será de un 4,0 (cuatro, cero), (Art. 17 Reg. Carrera) Mínimo de Asistencia 75% (Art. 21 Reg. Gral. Estudios FAU). Incluyendo toda la materia impartida en el curso (cátedra, ayudantía, actividades de investigación, etc.)

Requisitos de aprobación: más detalles en el reglamento de Carrera.

15. Palabras Clave:

16. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

- Agresti, A. and Finlay, B. (2009). *Statistical methods for the Social Sciences*. Person International Edition: London.
- Cardenas, J. (2018). *Manual de Curso. Metodología Cuantitativa*. trAndeS Material Docente, No. 8, Berlín: trAndeS - Programa de Posgrado en Desarrollo Sostenible y Desigualdades Sociales en la Región Andina. DOI: 10.17169/refubium-216
- Del Canto, E., et al (2013). *Metodología Cuantitativa: Abordaje desde la complementariedad en Ciencias Sociales*. *Rev. Ciencias Sociales* 141: 25-34 / 2013 (III)
- Hernández-Sampieri, R., et al (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. México: McGraw Hill.
- Lemelin, A. (2005). *Métodos cuantitativos de las ciencias sociales aplicados a los estudios urbanos y regionales*. Colección Pensamiento económico. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

17. Bibliografía Complementaria

- Acevedo, M. (2013). *Data Analysis and Statistics for Geography, Environmental Science, and Engineering*. CRC Press: Boca Raton.
- Briones, G. (1996). *Metodología de la investigación cuantitativa en ciencias sociales*. Programa de Especialización en teoría métodos y técnicas de investigación social. Bogotá: ICFES.
- Carrera, C, et. al. (1993). *Trabajos prácticos de Geografía Humana*. Ed. Síntesis Madrid.
- Gregory, S. (1978). *Statistical Methods and the geographer*. Longman Scientific & Technical: New York.
- Johnston, R.J. (1972). *Multivariate Statistical Analysis in Geography: a primer on General Linear Model*. Longman: London.
- Norcliffe, G.B. (1977). *Inferential Statistics for Geographers: an introduction*. Hutchinson: London.
- O'Brien, L. (1992). *Introducing Quantitative Geography: measurement, methods and generalized linear models*. Routledge: London.
- Sautu, R. (2007). *Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Buenos Aires: Lumiere
- Thomas, R.W. and Huggett, R.J. (1980). *Modeling in Geography: a mathematical approach*. Harper and Row Publishers: London.
- Vasco Uribe, C. (2003). *El debate recurrente sobre la investigación cuantitativa y la cualitativa*. *Nómadas* 18, 28–34.
- Wheeler, D.; Shaw, G. and Barr, S. (2010). *Statistical Techniques in Geographical Analysis*. Routledge: New York.

- **Sobre la asistencia a clases:**

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- **Sobre evaluaciones:**

Artículo N° 17 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía (Decreto Exento N° 004043 del 21 de enero de 2016), se establece:

“Se entenderá por aprobada una asignatura cuyo promedio ponderado final sea igual o superior a 4,0 y que, además, tenga una calificación igual o superior a 4,0 en las componentes teórica (cátedra) y práctica (ayudantía, laboratorio y/o terreno, según corresponda)”.

- **Sobre inasistencia a evaluaciones:**

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.

- **Sobre situaciones de plagio:**

Artículo N° 18 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía:

“El/la Profesor/a que se informe de hechos que puedan ser constitutivos de plagio, deberá comunicar esa situación a la autoridad correspondiente para que éste ordene el inicio de una investigación sumaria, según lo dispuesto en el Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria de los Estudiantes.

Establecida efectivamente la existencia de plagio y sin perjuicio de la medida disciplinaria aplicada, el/la profesor/a a cargo podrá calificar con nota 1,0 la actividad académica”.